INFORME DE SUPERVISION PARA MODIFICACIÓN 001-20
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1808-2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO NO.	SA-PJB001-2020
TIPO DE PROCESO	Selección Abreviada de Menor Cuantía
CONTRATO DE OBRA No.	1808-20 del 18 de septiembre de 2020
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO Unidad Administrativa Especial Continuación Pavimentación Junín - Barbacoas
CONTRATISTA:	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS NIT 900.475.948-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY MAURICIO CABRERA MORALES CC No. 79.790.119
OBJETO DEL CONTRATO:	"PERFORACIÓN Y VOLADURA DE ROCA EN LOS TRAMOS DEL PR 32+000 AL PR 34+930 EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1632 DEL 2013 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO Y EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA Y EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2178-13 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL INVIAS, PARA LA CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA JUNÍN – BARBACOAS".
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS MDA.CTE ($151.197.073,00).
PLAZO DEL CONTRATO:	UN (1) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIACION:	1 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de octubre de 2020

2. COMPONENTE JURÍDICO.

Fecha de suscripción del contrato	18 de septiembre de 2020
Plazo de Ejecución Inicial	UN (1) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Valor Inicial	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS MDA.CTE ($151.197.073,00).
Póliza No.	21-44-101332526
Aseguradora	Seguros del Estado
Fecha Aprobación Inicial Contrato	25 de septiembre de 2020
Fecha Acta de Inicio	1 de octubre de 2020
Fecha Aprobación de Póliza Acta de Inicio	7 de octubre de 2020

INFORME DE SUPERVISION PARA MODIFICACIÓN 001-20
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1808-2020

Vigencias Actualizadas	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	01/10/2020	01/05/2021
Buen manejo y correcta Inversión del anticipo	01/10/2020	31/10/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	01/10/2020	31/10/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	01/10/2020	31/10/2020
Plazo de Terminación según Acta de Inicio	30 de octubre de 2020	
Supervisor:	DARIO ALEXANDER CHAVEZ LOPEZ	
Apoyo a la Supervisión	MARITZA MARTINEZ CRIOLLO	
Observaciones	Teniendo en cuenta la justificación técnica presentada por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato se observa que se hace necesaria la prórroga al Contrato de Obra Pública Nª 1808-20, la cual se ajusta a derecho.	

3. COMPONENTE FINANCIERO.

Valor Contrato principal					$ 151.197.073,00
CDP	**Valor**	**No.**		**Fecha**	
	159.996.902,00	202005004		29/05/2020	
R.C.	**Valor**	**No.**		**fecha**	
	151.197.073,00	2020090403		18/09/2020	
Valor Total del contrato					151.197.073,00
Pagos Realizados	**Valor Acta - Ejecutado**	**Amortización Anticipo**	**Valor pagado**	**Fecha**	**No. Orden de Pago**
Pago Anticipado			45.359.121,90	13/10/2020	UNAEJB-120-2020
Acta Parcial N° 1	0	0	0	-	-
Valor total	**0**	0	**45.359.121,90**		
Saldo por ejecutar	**Por Ejecutar**		**Por Pagar**		
	$ 151.197.073,00		$105.837.951,10		
% de Ejecución:	0%				
Observaciones					

INFORME DE SUPERVISION PARA MODIFICACIÓN 001-20
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1808-2020

4. COMPONENTE TÉCNICO.

En desarrollo de los trabajos de ampliación y mejoramiento de la vía Junín Barbacoas, en el tramo comprendido entre las veredas Cruces y Jaboncillo, aproximadamente en el PR 32+000 al PR 34+930, se encuentran varios afloramientos rocosos de gran tamaño, el cual presenta una alta dureza y consistencia, razón por las cuales pese a los esfuerzos realizados por el Batallón de Ingenieros del Ejército no fue posible intervenir con los métodos tradicionales (retroexcavadora y martillo hidráulico), esto obligó a suspender los trabajos en este sector.

Se decidió optar por la utilización de explosivos por la ventaja en tiempo, además por ser el manto rocoso consistente y de gran tamaño, el Batallón de ingenieros de construcción es quien está a cargo del tramo de intervención y quien nos brinda la seguridad de la zona y de los materiales a emplear, razón por la cual no habría problemas o inconvenientes con garantizar la seguridad.

Una vez realizado el proceso de contratación se realiza el contrato para perforación y voladura de roca en los tramos del PR 32+000 AL PR 34+930, tramo a cargo del Ejército Nacional – BICON 52, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1632 DEL 2013 suscrito entre el Departamento y el Ejército Nacional de Colombia.

A partir del 1 de octubre de 2020, se da la orden de inicio del contrato.

Mediante oficio UNAEJB 296 -20, se solicita al contratista dar inicio a las labores de perforación y voladura lo más pronto posible ya que el Ejercito tiene plazo del convenio hasta el 31 de diciembre de 2020 y se hace necesario para la administración culminar con el proyecto hasta esta fecha.

Consideraciones:

- EL CONTRATISTA mediante oficio No. VVCC_2020_CA_059 del 21 de octubre de 2020, informa el avance en las actividades para el inicio de las obras a cargo del contratista asi:

1. Construcción de polvorín: Se realizó la construcción del polvorín, con su respectivo cerramiento y medidas de seguridad según requerimientos de la Vigésima Tercera Brigada. La construcción del polvorín se realizó del 24 de septiembre de 2020 al 01 de octubre de 2020.

2. Revista de inspección: se realiza los tramites de solicitud (radicación de carpeta de documentación) a la Vigésima Tercera Brigada para la revista de inspección a polvorín el día 29 de septiembre de 2020, visita realizada por personal militar del Ejército Nacional de Colombia, el día 02 de octubre de 2020.

3. Trámite del concepto favorable: se solicita el concepto favorable para la compra del material explosivo, concepto emitido por la vigésima tercera Brigada con fecha 05 de octubre de 2020.

4. Trámite de cupo de explosivo: se realizó la solicitud del cupo (radicación de carpeta de documentación) ante el departamento de Control Comercio de Armas Municiones y Explosivos (DCCAE) para la compra del material explosivo el día 6 de octubre de 2020, el cupo tiene una vigencia del 13 de octubre hasta el 1 de noviembre de 2020. El documento fue expedido con fecha del 15 de octubre de 2020.

5. Gestión de compra material explosivo y transporte: se realiza la gestión el día 16 de octubre del material explosivo requerido en la ejecución del contrato y consulta de fechas de la ruta programada por parte de INDUMIL para el despacho de material Bogotá- Pasto la cual según cronograma de despacho esta para el 03 de noviembre de 2020.

El proyecto se ha visto afectado en temas de tiempo de ejecución por motivos de trámite de solicitud de material explosivo ante las entidades correspondientes, las cuales son ajenas al contratista Voladuras Controladas De Colombia S.A.S.

- EL CONTRATISTA mediante oficio del 26 de octubre de 2020, solicita la prórroga del contrato por un (1) mes, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

De manera atenta, se pone a concomimiento el desarrollo de las actividades ejecutadas hasta el momento en conjunto a las actividades plasmadas en el oficio VVCC -059, las cuales son:

1. Solicitud de compra de material: se realizó la solicitud de compra de material explosivo a la Vigésima Novena Brigada ubicada en la ciudad de Popayán – Cauca el día 22 de octubre de 2020. La solicitud se realizó a la Vigésima Novena Brigada por inconvenientes de trámites administrativo de la vigésima tercera brigada ubicada en la solicitud de Parto- Nariño. Estamos a la espera de facturación de material explosivo por parte de INDUMIL.

2. Coordinación de escolta militar del material: Se está realizando la coordinación de la escolta militar del material explosivo a utilizar en la ejecución del proyecto en conjunto con el Cr José Carreño Jefe de estado mayor de la vigésima tercera brigada Ubicada en Pasto-Nariño

3. Inicio de actividades de perforación: se está realizando la logística de transporte de herramientas y accesorios de perforación (Bogotá – Barbacoas Nariño), los cuales estarán en el sitio del proyecto la próxima semana para el inicio de actividades de perforación.

El proyecto se ha visto afectado en temas de tiempo de ejecución trámite de solicitud de material explosivo ante el Departamento Comercio Y Control De Armas Municiones Y Explosivos (DCCAE) y el Ejército Nacional, las cuales son ajenas al contratista Voladuras Controladas De Colombia S.A.S. Por tal motivo solicito muy atentamente a usted que el contrato N°1808-2020 sea prorrogado por un mes más (1 de noviembre de 2020 al 1 de diciembre de 2020).

- Analizada la solicitud del contratista la supervisión del contrato, se considera pertinente, prorrogar el Contrato de Obra No. 1808-20.

INFORME DE SUPERVISION PARA MODIFICACIÓN 001-20
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1808-2020

Por las razones antes expuestas, la supervisión considera pertinente la prórroga del contrato, hasta el 30 de noviembre de 2020

4.1 Modificaciones a las cantidades

Acta No. / Fecha	CONCEPTO			
	Tiempo	Valor	Cantidad	Concepto
N.A				

4.2. Suspensión / Reinicio: No aplica.

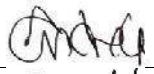
4.3. Inconvenientes Presentados:

Mayores tiempos en el trámite de solicitud del material explosivo ante el Departamento Comercio y Control De Armas Municiones y Explosivos **(DCCAE)** y el Ejército Nacional.

4.4. Conclusiones y recomendaciones del supervisor:

Por las razones antes expuestas, se considera pertinente prorrogar el Contrato de Obra Pública No. 1808-20 por Un (1) mes, es decir hasta el 30 de noviembre de 2020.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2020.

PROYECTÓ:	COMPONENTE	FIRMA
MARITZA MARTINEZ CRIOLLO Apoyo a la Supervisión Contrato	TECNICO	
ANDREA GUERRERO ROSERO Abogada Contratista UAE-JB	JURIDICO	
CAROLINA ORTIZ PAZ Profesional de Apoyo	FINANCIERO	
REVISÓ:		
DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ Director UNAE-JB	SUPERVISOR	